

**INFORME CARNAVAL NEGROIDE 2025
GUAMAL 06, 07 Y 08 DE DICIEMBRE**

CONTRATO No. CD-PS-2025255

Objeto del Contrato: PRESTAR EL SERVICIO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL 16 CARNAVAL NEGROIDE A REALIZARSE EN LA VEREDA GUAMAL DEL MUNICIPIO DE SUPÍA, CALDAS.

El Carnaval Negroide de Guamal: Un Homenaje a las Raíces Ancestrales y un Encuentro de Identidad Cultural

El Carnaval Negroide es una fiesta tradicional que se lleva a cabo en la comunidad de Guamal, ubicada en la jurisdicción del resguardo indígena de Cañamomo Lomaprieta, en el municipio de Supía, Caldas. Esta celebración, que tiene lugar cada dos años, se ha consolidado a lo largo de más de quince años como un homenaje y una reivindicación de las raíces ancestrales africanas. Es una fiesta que, además de su carácter festivo, cumple una función crucial en la preservación y fortalecimiento de las tradiciones afrodescendientes en una región que históricamente ha sido marcada por la diversidad étnica.

El Carnaval Negroide no solo es una fiesta, sino una experiencia cultural que busca recuperar y fortalecer los saberes, las expresiones culturales y los lazos de hermandad de un pueblo afrodescendiente, cuyas raíces han sido fundamentales en la construcción de la identidad cultural de la región. Esta celebración tiene como objetivo principal la reafirmación de la memoria colectiva, la exaltación de las costumbres y la preservación de las tradiciones que han sido transmitidas de generación en generación. En este contexto, el Carnaval se convierte en un escenario propicio para la reflexión sobre la importancia de mantener vivas las costumbres, los bailes, la música, la gastronomía y las ceremonias que han acompañado a las comunidades afrodescendientes en su historia.



El encuentro, más que una simple festividad, representa un espacio de resistencia cultural, donde se dan cita diversas expresiones artísticas que permiten a los participantes, tanto locales como visitantes, conectar con sus raíces y con la riqueza de la herencia afrodescendiente. Este evento se ha erigido como un símbolo de unidad, inclusión y diversidad cultural, que a través de los años ha venido fortaleciéndose como un referente dentro del ámbito cultural y turístico del país.

Un Encuentro de Saberes y Tradiciones Ancestrales

La celebración del Carnaval Negroide se desarrolla durante los días 6, 7 y 8 de diciembre, fechas que se han establecido como un momento clave para rendir homenaje a la memoria histórica y cultural del pueblo afrodescendiente de la región. En esta ocasión, el evento congregó a más de 800 espectadores, quienes se sumergieron en una serie de actividades programadas, tales como desfiles, danzas, conciertos, exposiciones de arte, y representaciones teatrales, todas ellas enmarcadas dentro de la identidad afrocolombiana.

Además, el carnaval fue el escenario perfecto para la participación activa de alrededor de 150 gestores culturales, artistas, portadores de tradición y miembros de la comunidad, quienes, con su talento, creatividad y compromiso, enriquecieron cada uno de los eventos y actividades que tuvieron lugar. Estos actores culturales, provenientes de diversas regiones y comunidades afrodescendientes del país, se encargaron de engalanar la celebración con sus expresiones artísticas, reflejando en sus performances el alma de la tradición negra.

El talento de los músicos, danzantes, artesanos y narradores orales no solo permitió la revalorización de las expresiones culturales afrocolombianas, sino que también permitió que los asistentes experimentaran una inmersión profunda en los ritmos y los sonidos autóctonos, que fueron la columna vertebral de la identidad de los pueblos afrodescendientes a lo largo de la historia.

Fortalecimiento de la Identidad y la Pertenencia Comunitaria

La participación activa de los habitantes de Guamal, así como de las comunidades cercanas, en el Carnaval Negroide ha sido un reflejo del fortalecimiento del sentido de pertenencia y de la reafirmación de su identidad como pueblo. Este evento se ha convertido en un referente para la promoción del respeto y la valoración de las diversas manifestaciones culturales de este espacio étnico, convirtiéndose en una



verdadera apuesta por la preservación de las costumbres tradicionales que definen a la comunidad afrodescendiente.

El carnaval, en su esencia, también propone un proceso de simbiosis de tradiciones ancestrales con las nuevas formas de expresión cultural, lo que genera una interacción dinámica entre lo pasado y lo contemporáneo. Este intercambio cultural no solo promueve la integración dentro de la comunidad, sino que también permite una expansión de la visión hacia el exterior, invitando a otros grupos y regiones a conocer y valorar el legado de los afrodescendientes.

Un Legado de Resistencia y Transformación Cultural

El Carnaval Negroide de Guamal, más que un evento festivo, es una declaración de resistencia cultural y un acto de preservación del legado afrodescendiente que ha sido crucial en la construcción del mestizaje y la diversidad étnica de Colombia. “Existir como grupo multiétnico es una tarea constante”, se menciona en la propuesta cultural, en la que se reconoce que el fortalecimiento de las expresiones culturales de los pueblos afrodescendientes es fundamental para contribuir a la transmisión del legado y garantizar que las futuras generaciones mantengan vivo su patrimonio. En este sentido, el Carnaval Negroide juega un papel fundamental como agente de transformación cultural, donde la memoria histórica no solo se preserva, sino que también se proyecta hacia el futuro.

A lo largo de los años, el evento ha logrado una trascendencia que va más allá de los límites locales, estableciendo un espacio de visibilidad para las comunidades afrodescendientes en el contexto nacional e internacional. Este carnaval ha sido la semilla para la consolidación de otras iniciativas que buscan promover el respeto por la diversidad cultural y la reivindicación de los derechos de los pueblos afrocolombianos.

En conclusión, el Carnaval Negroide de Guamal es mucho más que una celebración; es un testimonio del valor de las culturas afrodescendientes, una manifestación vibrante de identidad y pertenencia, y un llamado al respeto por la diversidad cultural que forma parte esencial del tejido social y cultural de Colombia. A través de esta fiesta, se continúa construyendo una memoria colectiva que celebra la riqueza de las tradiciones afrocolombianas y abre caminos para el futuro.

La Alcaldía Municipal, a través de la Secretaría de Deporte, Cultura, Turismo y Juventud, brindó su apoyo para la realización de las diversas actividades

programadas. A continuación, se presenta un listado de las acciones llevadas a cabo, las cuales fueron fundamentales para el éxito de esta festividad.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Suministro de refrigerios compuestos de sándwich de pollo y liquido en botella de 300 ml para atender las delegaciones artísticas y culturales.	Se garantizo el suministro de 200 refrigerios a grupos artísticos y culturales que participaron de las diferentes actividades culturales que desarrollaron el marco del carnaval negroide 2025, el refrigerio consistió en un sándwich de pollo y gaseosa en botella por 300 ml.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





Suministro de alimentación para los participantes del Desfile Central “MEMORIA Y TRADICIÓN DEL CARNAVAL” donde participan comparsas del municipio brindando homenaje a la cultura Afro.

Se garantizo el suministro de alimentación para los participantes de las comparsas provenientes de las distintas comunidades. La alimentación consistió en sudado de pollo acompañado de bebida, garantizando así el bienestar y la energía necesaria para el desarrollo de sus presentaciones. Esta actividad permitió promover la participación activa de los integrantes de las comparsas, fomentando la integración comunitaria y el fortalecimiento de las expresiones culturales locales.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA











Presentación de chirimías en el Desfile Central “MEMORIA Y TRADICIÓN DEL CARNAVAL” donde participan comparsas del municipio brindando homenaje a la cultura Afro.

Se coordinó y se realizó la presentación de 4 chirimías en el desfile "MEMORIA Y TRADICION" el cual se realizó por las principales calles del municipio de Supía hasta la comunidad de Guamal. Esta actividad permitió resaltar las tradiciones musicales de la región, promoviendo el legado cultural y la identidad musical local. La participación de los grupos de chirimías contribuyó al fortalecimiento de la cultura comunitaria, brindando a los asistentes una experiencia enriquecedora que integra la música tradicional con la cohesión social del territorio.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





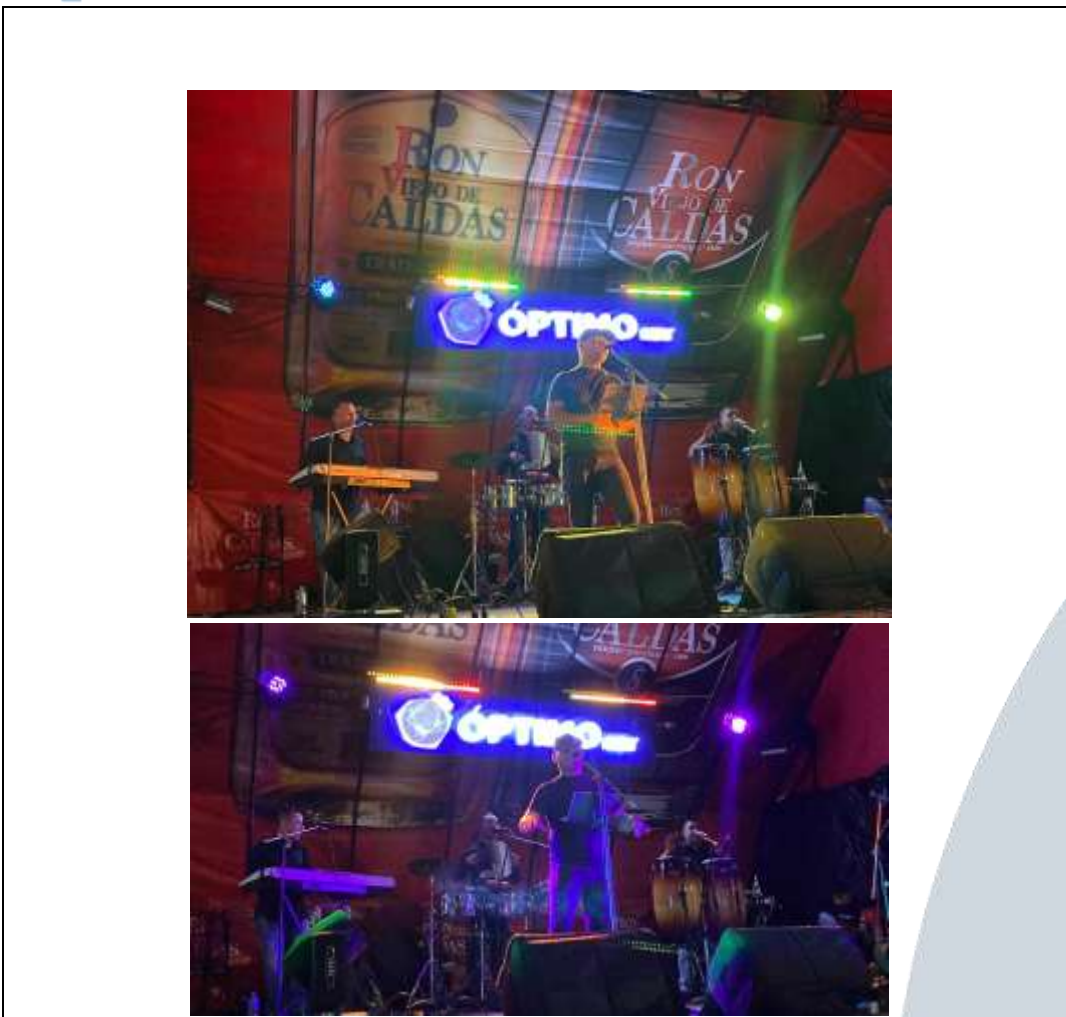
Grupo musical de la región con mínimo 6 artistas en tarima con 2 presentaciones de 45 minutos cada salida o una salida de 90 minutos

Se realizó la presentación de un grupo musical del municipio conformado por artistas locales. La presentación del grupo fue de 90 minutos, garantizando así un despliegue completo del repertorio musical.

Esta actividad permitió resaltar el talento local, promover la música tradicional y contemporánea de la región y brindar a la comunidad un espacio de disfrute cultural y fortalecimiento de la identidad regional.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





Atentamente,

JUAN MARTIN RIVERA M.

Representante Legal
Corporación pyp


**CORPORACION P Y P PROYECTOS Y PROGRAMAS
INTEGRALES**

NIT 900.836.367-0
CR 16 3 46
Tel: (606) 3197355483
Manizales - Colombia
facturaelectronicapyp@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 173

Señores	MUNICIPIO DE SUPIA		
NIT	89.080.115-4	Teléfono	(606) 0000000 - Ext. 000
Dirección	CR 32 6 11	Ciudad	Supía - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/12/2025, 16:19
Expedición	12/12/2025, 16:19
Vencimiento	11/01/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PRESTAR EL SERVICIO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL 16 CARNAVAL NEGROIDE A REALIZARSE EN LA VEREDA GUAMAL DEL MUNICIPIO DE SUPIA, CALDAS	1.00	10,000,000.00

Total items: 1

Total Bruto	10,000,000.00
Total a Pagar	10,000,000.00

Valor en Letras:

Diez millones de pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-01-11 por \$ 10,000,000.00

Observaciones:

Favor Realizar Pago A La Cuenta De Ahorros N° 351243498 Banco Comercial AV VILLAS

Regimen Tributario Especial

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764097558544 aprobado en 20250826 prefijo FE desde el número 101 al 300 Vigencia: 12 Meses**

- Actividad Económica 9319 Otras actividades deportivas Tarifa
CUFE: fe0211bf09c47f56ee6f62c2c8c191b9054c75acabd15f677fd90862dd7a7444297ad1553be93a320c67527258c035f9



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:34:37
Recibo No. S001143546, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9kCuShQp5g

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION P Y P PROYECTOS Y PROGRAMAS INTEGRALES
Sigla : COR.P Y P
Nit : 900836367-0
Domicilio: Manizales, Caldas

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0017052
Fecha de inscripción: 01 de abril de 2015
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 73 19 73 TORRES ALTA SUIZA TORRE 2 APTO 1
Barrio : ALTA SUIZA
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico : corporacionprogramasyproyectos@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3147780662
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 73 19 73 TORRES ALTA SUIZA TORRE 2 APTO 1
Barrio : ALTA SUIZA
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico de notificación : corporacionprogramasyproyectos@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 04 de marzo de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de abril de 2015, con el No. 19839 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACION P&P PROYECTOS Y PROGRAMAS INTEGRALES PARA LA PROMOCION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE CALDAS



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:34:37
Recibo No. S001143546, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9kCuShQp5g

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 11 de febrero de 2020 de la Asamblea General Extraordinaria De Asociados de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2020, con el No. 26703 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma a los estatutos (se adicionan los objetivos; se reforma el nombre en adelante Corporación PYP Proyectos y Programas Integrales, Sigla COT. PYP, adición Art. 26)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 01 de abril de 2115.

OBJETO SOCIAL

Objeto la corporacion P&P "proyectos y programas integrales para la promoción de estilos de vida saludable", realizará las actividades de bienestar físico y social a los beneficiarios que requieran de los servicios de promoción de prácticas saludables como son la actividad física, ejercicio y la alimentación saludable; además brindará el diseño y ejecución de programas y proyectos que fomenten la sana ocupación del tiempo libre, en general la adquisición de hábitos saludables trabajando en los ámbitos empresarial, comunitario, de salud y educativo con el fin de contribuir al bienestar y la calidad de vida de los beneficiarios, bajo un enfoque bio-Sico-Social.

Para lograrlo se propone: 1) Diseñar programas de bienestar para las entidades que requieran el servicio de acuerdo a las necesidades y características de las mismas, direccionados al fomento de hábitos y estilos de vida saludable. 2) Diseñar y ejecutar actividades que fortalezcan la salud física, emocional y socio familiar como eje transversal a toda la corporación. 3) Asesorar y evaluar los riesgos laborales en puesto de trabajo en las entidades que requieran de nuestro servicio. 4) Brindar asesorías sobre el estado nutricional y de condición física del grupo de personas a intervenir. 5) Ejecutar con ayuda de un profesional sesiones de actividad física, ejercicio, deporte y recreación que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los que lo practican. 6) Ejecutar con la ayuda de un profesional en el área, talleres de baile tematicorecreativo. 7) diseñar y orientar programas de acondicionamiento físico teniendo en cuenta las necesidades de la población. 8) Orientar sesiones recreativo -Deportivas a grupo de personas con el interés de practicar una disciplina deportiva especifica como opción de acondicionamiento físico. 9) Orientar talleres de ergonomia física, con el fin de realizar un análisis de los riesgos biomecánicos que se presentan en el ámbito laboral y las formas seguras de realizar una función específica en el área de trabajo. 10) Orientación de pausas activas, en empresas o grupos de personas que lo requieran. 11) Orientación de charlas y talleres sobre actividad física, alimentación saludable, recesas de alimentación saludable. 12) Talleres teórico- Prácticos sobre adquisición de habilidades psicológicas para cambiar hábitos poco saludables en comportamientos que benefician la vida del ser humano. 13) Dar pautas a través de charlas teórico prácticas sobre la adquisición de buenas prácticas saludables.

Parágrafo. Para el desarrollo del objeto propuesto, la corporación podrá: Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral de los beneficiarios. En este sentido se podrá realizar directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, todas aquellas



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:34:37
Recibo No. S001143546, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9kCuShQp5g

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a la promoción de estilos de vida saludables en busca del bienestar de los beneficiarios de la corporación.

De la misma forma podrá desarrollar y apoyar directa o indirectamente investigaciones en temas relacionados a la promoción de estilos de vida saludable. A la vez que diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y co-Financiación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la corporación, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio.

La corporación podrá asociarse, fusionarse y participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto y en general realizar todas las gestiones u operaciones tendientes a garantizar la estabilidad financiera y el desarrollo de sus actividades y programas.

Finalmente la corporación podrá realizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos. Además podrá apoyar cualquier otra actividad que sirva para el fortalecimiento y proyección de la corporación.

La corporación desarrollara proyectos de interés general y a ellos tendrán acceso las comunidades en pro del desarrollo social, y se regirá por los siguientes objetivos y actividades: ejecutar programas de deporte y recreación en lo concerniente a deportes individuales o de conjunto, logística y organización de eventos deportivos en cualquiera de sus fases tanto nacionales como internacionales, eventos recreativos o de promoción de la actividad física, educación física, actividades con deportistas, clubes, asociaciones, ligas o federaciones todo lo concerniente con organización, planeación y ejecución de eventos deportivos, tanto en logística, operatividad, capacitación, talleres, seminarios, ejecutar programas de cultura, eventos al aire libre, conciertos, eventos de tarima, teatro, danza, estas, convenciones, ferias, muestras, exposiciones, certámenes, torneos, encuentros, paradas, ejecutar programas para el cuidado del medio ambiente, ecología, fauna, flora, cuidado del agua, protección de la biodiversidad. Desarrollar estrategias para la conservación y manejo de la biodiversidad (flora, fauna, agua, suelo y aire), promover proyectos de inversión social y de desarrollo social (educativos, de salud, de deportes, de ciencia y tecnología, culturales, de vías, de agua potable, saneamiento básico, de informática, de agricultura), realizar acciones de protección, restauración, conservación de los recursos naturales y sostenimiento de cuencas, subcuencas y microcuencas, tratamiento de sistemas erosivos (detención, prevención y solución). Fomentar el ecoturismo, manejar proyectos de guardianes de las laderas y de los bosques, capacitar en todos los temas relativos a la biodiversidad, ecología, medioambiente, desarrollo sustentable, economía ambiental, realizar proyectos de mercadeo y de publicidad en todos los ámbitos, ambiental, turístico y ecoturístico, cultural, (música, artes, pintura, escultura), mercadeo deportivo, ecológico, realizar consultorías y asesorías, estudios previos y diseños en todas las áreas, realizar contratación en selección de procesos y de contratistas oficiales, realizar mapas turísticos y culturales y ambientales, programas de señalización y de vallas, posicionamientos de marca, de realizar seminarios, videos, manuales, libros, la corporación podrá intervenir como proveedor, promotor, gestor. Realizar obras de saneamiento básico, roserías, construcción de acueductos y alcantarillados, construir redes de cadenas productivas, realizar proyectos de ciencia y tecnología, prestar servicios de asesorías e interventorías, gerencia de proyectos,



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:34:38
Recibo No. S001143546, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9kCuShQp5g

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

implementar servicios de informática y de procesamiento de datos, realizar filmaciones y adecuaciones locativas y de remodelación y reestructuración de edificaciones públicas y privadas, construcción de carreteras, asfaltos calientes y naturales (mapia), infraestructura en vías, aeropuertos, ferrocarriles, puertos marítimos, vías férreas, construcción, mejoramiento y remodelación de vivienda, realizar proyectos de infraestructura deportiva, electrificación rural, redes hidráulicas, realizar suministros y dotaciones de todo tipo, realizar proyectos sobre seguridad alimentaria y equidad social, realizar obras ambientales y ecoturísticas (construir miradores, proporcionar y trabajar con tecnologías limpias, orientados a un desarrollo sustentable, ofrecer proyectos educativos, proyectos de vivienda social, dotación de infraestructura deportiva (coliseos, piscinas, canchas), parques, canchas múltiples, estudios de contaminación y contaminación por ruido, remodelaciones a edificios, escuelas y escenarios deportivos, reforzamientos estructurales, desarrollo de informática y software, instalaciones eléctricas y cableado, interconectividad, ofrecer asesorías e interventorías de todo tipo, realizar proyectos de metrización y gestión de calidad, estudios de contaminación, tratamiento de agua, plantas de tratamiento de residuos sólidos, levantamiento topográficos, realizar todo tipo de proyectos que beneficien a la comunidad y que sean de interés general en aspectos tales como, educación (proyectos de capacitación), salud, vivienda, bienestar social y familiar, obras civiles y de infraestructura, deporte (recreación, manejo de recreación, tiempo libre, edufísica, entrenadores, monitores, ligas y clubes deportivos, deporte asociado, desarrollar programas de salud mental (prevención y promoción), de violencia intrafamiliar, sobre farmacodependencia, alcoholismo, drogadicción, y todo lo relacionado con la salud (medicina - odontología), psicología, nutrición, enfermería) programas sobre desarrollo social y comunitario, programas sobre desarrollo familiar, convivencia proyectos sobre productividad y competitividad, realizar proyectos para beneficio de la niñez, juventud, tercera edad, desplazados, poblaciones rurales, indígenas y negritudes, proyectos de cultura ciudadana y desarrollo de valores, competencias básicas, capacitación a estudiantes en todos los aspectos, bilingüismo e interconectividad, dotación de infraestructura, realizar proyectos de inventario de bienes muebles e inmuebles oficiales, proyectos de revegetalización y programas de biodiversidad, sembrar, resembrar, buscando desarrollo sostenible y sustentable, mantenimiento y construcción de edificios públicos, de salud, de educación y todo lo pertinente, construcción de escaleras, senderos peatonales, plazoletas, bulevares, sardineles, separadores, obras de rehabilitación y mantenimiento de malla vía rural y urbana, explanaciones, levantamientos topográficos, estudios y ensayos, diseños, movimientos de tierra, mantenimiento de taludes, parcheo y reparcho, pavimentaciones, asfaltos fríos, asfaltado con mapia y asfaltos calientes o químicos, obras civiles y de infraestructura en carreteras y vías, obras de estabilización y urbanismo, obras de protección, estabilización de redes y taludes, diseños y planos arquitectónicos, realizar especificaciones técnicas de obras, realizar localizaciones, planos urbanos, planos hidrosanitarios, planos estructurales, estudios y diseños sobre infraestructura deportiva de acuerdo a especificaciones y normas, pavimentación, armado, rehabilitación, arreglo de cunetas, excavación, diseño, mantenimiento y construcción de puentes, pontones o cruce de cauces, levantamientos topográficos, estudio de tráfico, diseño de estructura de pavimentos, llenos, bases, sub-bases, obras de drenajes, señalización de vías, alcantarillado, plan de gestión ambiental, inventarios de efecto invernadero, control de inundaciones, mantenimiento de canales, dragado, infraestructura vial, estudios ambientales y de recursos naturales, reducción de factores de riesgos, construcción, adecuación de parques y zonas verdes, procesos productivos y empresariales, suministro de materiales de toda índole, rellenos sanitarios, aguas residuales, planta de tratamiento de aguas, drenajes, formación y capacitación, actualización en sistemas de calidad: meci, sispoa, icontec, necgp, ofimática, elaborar textos, videos, cartografía, atención en salud: oral, auditiva, reproductiva, promoción en salud mental y atención integral a la discapacidad, aseguramiento en calidad, aseguramiento en salud,



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:34:38
Recibo No. S001143546, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9kCuShQp5g

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

auditorias, interventorías, asesorías, promoción, prevención, atención integral en salud: farmacodependencia, salud mental, atención en desastres, procesos organizacionales, archivos informáticos en salud, desarrollar actividades para el patrimonio artístico y cultural todo lo relacionado con educación, ciencia, tecnología. 1. Fomentar la investigación, la educación, programas proyectos que mejoren la calidad de vida. Tales como ciudades vivas, ciudades activas, departamentos activos y saludables, y lograr mediante ellos la prevención de enfermedades cardiovasculares, los accidentes cerebrovasculares, promover formas de vida saludables, tomar como modelo los programas agita como medio para utilizar la actividad física en la promoción de salud, y como medio para evitar el alcoholismo y la drogadicción. 2. Implementar programas para el mejoramiento de la calidad de vida: ciudades activas, y saludables, departamentos activos, y saludables que tengan que ver con la actividad física, psicológica, médica, social, comunitaria y de convivencia, brindar asesoría y contratar profesionales en dichas áreas para desarrollar tales proyectos. 3. Fomentar en los seres humanos, la práctica del deporte y de las actividades físicas, de recreación, de masificación, en donde se integran las ciencias que pretenden mejorar la calidad de vida: desarrollar programas y capacitación en ciencias aplicadas al deporte: medicina deportiva, psicología, fisioterapia, trabajo social, odontología, capacitar, teniendo como base los programas "agita", de imagen mundial, brindar asesoría y asistencia en dicha área para lo cual deberá contratar profesionales idóneos que brinden su experiencia en mejorar la calidad de vida de los seres humanos. 4.- promover en la niñez, juventud y comunidad en general, la importancia de la práctica de la actividad deportiva, involucrarse en programas activos estando presentes: (caminatas, festivales, etc.) Que mejoren la calidad de vida. 5. Promover programas activos, en donde los procesos científicos, de evaluaciones médicas, psicológicas y de toda índole prevalezcan en miras a mejorar la calidad de vida. Desarrollar proyectos de educación física, recreación, desarrollo extraescolar y de tiempo libre, programas de deporte de masificación, de alto rendimiento en donde las ciencias aplicadas prevalezcan. 6. Para cumplir con los objetivos la corporación podrá: manejar y administrar proyectos deportivos en aspectos financieros, manejo y pago de nómina, compra y venta de implementos deportivos, realizar actividades comerciales, comprar, vender, ofrecer proyectos, contratar con entidades públicas, oficiales y privadas y, participar en licitaciones y contrataciones y controlar que los beneficios se dediquen exclusivamente para los fines que fueron asignados; becas, patrocinar eventos deportivos, realizar cualquier acto y negocio que beneficio a la institución. 7. Recibir donaciones nacionales e internacionales que estén interesadas en el desarrollo de la calidad de vida. 8. Auspiciar el estudio y la investigación para formar un nuevo ciudadano con calidad de vida. 9. Asesorar proyectos de gestión y autogestión para el desarrollo de los seres humanos y de su calidad de vida. 10. Realizar proyectos como proveedor, como gestor, realizar apoyo logístico, realizar suministros e implementación en todas las áreas, realizar abastecimientos, almacenamientos, distribuciones, manejar donaciones nacionales o internacionales, ofrecer servicios de transporte, planeación, implementación, consecución de bienes y servicios, realizar gestión de inventarios, ofrecer outsourcing de todo lo que requieran las empresas para realizar sus proyectos, realizar eventos, seminarios, congresos, simposios, ofrecer y desarrollar proyectos sobre movilidad y medios de transporte. 11. Realizar todo tipo de actividades relacionadas con educación: capacitación, programas en bilingüismo, realización de seminarios, eventos, congresos, simposios, proyectos de ciencia y tecnología, promoción de y gestión de sistemas de calidad, de competencias básicas, ofrecer proyectos para la ampliación y mejoramiento de infraestructura física educativa, dotación de establecimientos educativos (material didáctico, mobiliario y/ o equipos, paquetes escolares, complementación alimentaria, dotación de material didáctico, dotación de restaurantes escolares, brindar interconectividad con internet, intranet, proyectos de investigación científica, y desarrollo tecnológico, ofrecer proyectos de tecnología, ciencia y conocimiento tics. Plataformas tecnológicas, automatización de plataformas



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:34:39
Recibo No. S001143546, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9kCuShQp5g

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tecnológicas, desarrollar software de todo tipo, creación y apoyo a centros tecnológicos y científicos, realizar proyectos sobre ciencia y tecnología, realizar y promover sistemas de calidad, total, apoyar a incubadoras de empresas, realizar redes de investigación, apoyar empresas de base tecnológica y de transferencia tecnológica, realizar proyectos de prefactibilidad y factibilidad, realizar revistas, folletos, plegables, realizar planes, estudios, estadísticas, homologación, normatización, metrología, ordenamiento territorial, talleres de ciencia y tecnología, evaluación y capacitación a profesores, capacitar en pruebas saber, icfes, y pruebas de estado, desarrollar proyectos de transferencia tecnológica, apropiación, asimilación, adaptación y aplicación de nuevas tecnologías, nacionales o extranjeras, desarrollar parques tecnológicos, desarrollar programas en redes de transmisión y de comunicación y telecomunicaciones, realizar seminarios, simposios, congresos, capacitaciones, eventos de toda índole, manejo de nómina, realizar servicios de asesorías, interventorías, auditorías, auditorías integrales, consultorías, manejo de archivos e inventarios, prestar servicios de ofimática, arreglo, mantenimiento de salas de sistemas y de idiomas, ofrecer proyectos de vigilancia privada y con cámaras electrónicas, o digitales. 12. Desarrollar proyectos para atención a desplazados y refugiados, proyectos sobre derechos humanos y derecho internacional humanitario, desmovilizados, reinsertados, programas para reparación de víctimas de conflictos, rehabilitación y apoyo integral de víctimas: en los campos jurídicos, psicosocial, salud integral, ofrecer todo tipo de suministros y de apoyo logístico a víctimas, realizar atención primaria a víctimas, (conseguir médicos, psiquiatras, psicólogos, enfermeras, odontólogos y enfermeras, trabajadores sociales, promotores sociales, todo lo necesario para atención de niños, jóvenes, ancianos, mujeres, discapacitados, desarrollar proyectos de cultura y de convivencia ciudadana. Capacitación en centros carcelarios y desarrollar proyectos de desarrollo social en dichos centros. Proyectos sobre recursos humanos, desarrollo social, desarrollo económico. Programas sobre prostitución, niños y mujeres de la calle. 13. Realizar proyectos sobre desarrollo personal y colectivo sobre derechos y libertades de las comunidades lgbt (lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas), donde se integren sus igualdad de derechos y sin discriminación, desarrollar proyectos en contra de la homofobia, en donde no haya discriminación o descalificación por diferencias de sexo o de género, buscar y manejar, ayudas y donaciones nacionales e internacionales para estos temas (incluyendo para estas comunidades procesos de educación, salud, vivienda, procesos psicológicos, terapéuticos, familiares, laborales, profesionales etc). Programas sobre la prostitución, el gaminismo, drogadicción, alcoholismo, ofrecer y desarrollar proyectos en contra del racismo y de la discriminación racial. Ofrecer proyectos sobre el manejo de emergencias y desastres, ofrecer proyectos para fuerzas militares, capacitación, proveeduría en todas las áreas, ofrecer proyectos sobre movilidad y transporte. Desarrollar programas que generen empleo, proyectos que mejoren la transparencia de los gobiernos, realizar proyectos sobre logística empresarial, inteligencia de mercados, planeación estratégica, sistemas de gestión de calidad, talento humano, finanzas públicas, gestión pública y de proyectos. Realizar proyectos sobre residuos sólidos y bioquímicos, basuras, reciclaje y transformación de la misma. 14. Realizar proyectos y servir como proveedor en energías alternativas, no convencionales y energías limpias (solar, eólica, pequeñas centrales hidroeléctricas, biomasa etc), y en energías convencionales. Realizar instalaciones de paneles solares y de su infraestructura, realizar inventarios, de transformadores, líneas de transformación, postería, realizar encuestas, censos, estudios y consultas previas y proyectos en poblaciones indígenas, rurales, en negritudes y raizales, en poblaciones rurales sobre su calidad de vida, sobre servicios públicos, (acueducto, energía, gas, telefonía etc, realizar estudios de impacto ambiental y social en comunidades indígenas y negritudes. Realizar proyectos sobre normatización, titularización de predios y de viviendas, rurales y urbanos, realizar remodelaciones en viviendas y en entradas de servicios públicos, (acueducto, alcantarillado,



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:34:39
Recibo No. S001143546, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9kCuShQp5g

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

energía, gas telefonía,) realizar georeferenciación de municipios y localidades, mapas, localizaciones y utilización de gps, realizar proyectos en saneamiento básico, medio ambiente, y de agricultura, proyectos de arte y cultura, programas para el desarrollo social y de la familia, realizar clubes familiares, proyectos para niños en edad preescolar y escolar, para madres lactantes, programas para prevenir el maltrato infantil, sexual y la violencia intrafamiliar. Programas para prevenir la trata de personas. 15. Realizar proyectos deportivos en todas sus áreas, brindar apoyo logístico a todo tipo de eventos recreativos y deportivos, de educación física, de recreación. 16. Realizar proyectos en agricultura, de cadenas productivas, de regadíos, de medio ambiente, de agroindustria. Formalización de la propiedad rural. 17. Realizar proyectos y programas de turismo, paseos, ciclopaseos, caminatas, senderismo, salidas de campo, viajes, paisaje cultural cafetero, intercambios y todo lo concerniente al sector turístico. 18. Realizar eventos de tarima, conciertos, encuentros nacionales, video conciertos, estas, eventos publicitarios. 19. Realizar proyectos sobre actividades de tránsito y transporte y en seguridad vial, pedagogía en seguridad vial, administrar organismos de tránsito, fotodetección, realizar proyectos con comunidades vulnerables, en estado de desprotección o incapacidad, generar actividades para personas en tercera edad y adultos mayores, realizar proyectos en postconflicto, formalización de tierra, reintegros, de tierras, proyectos productivos, etc. 20. Realizar proyectos o actividades con población vulnerable entendiéndose este como grupo de personas que se encuentran en estado de desprotección o incapacidad frente a una amenaza a su condición psicológica, física y mental en aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar. También se puede catalogar como grupos poblacionales que son excluidos de los diferentes sistemas sociales por sus particularidades o por razones socioeconómicas en los aspectos denominados institucionales, ambientales y del entorno, salud, culturales, educativas etc. Trabajando con principios para superar la vulnerabilidad tales como: corresponsabilidad, participación, equidad, reconocimiento, multiculturalidad entre otros. 21. Generar espacios, proyectos o actividades donde los adultos mayores y personas de la tercera edad para puedan disfrutar de una serie de actividades que les posibiliten el mantenimiento y mejoramiento de sus condiciones físicas, emocionales, sociales y de calidad de vida.

PATRIMONIO

\$ 200.000,00

REPRESENTACION LEGAL

Junta Directiva: La junta directiva estara compuesta por el presidente y director de operaciones.

Funciones: Es funcion de la junta directiva, entre otras, la siguientes: - Autorizar al director ejecutivo la celebración y ejecución de actos y contratos a que se refieren los estatutos.

Director Ejecutivo (Representante Legal). En sus faltas absolutas, temporales o accidentales se elegira otro con las mismas facultades y limitaciones.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:34:39
Recibo No. S001143546, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9kCuShQp5g

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Director Ejecutivo: Son funciones del director ejecutivo, entre otras, las siguientes: - Ejercer la representación legal de la corporación. - Celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de la corporación. - Establecer conjuntamente con la junta directiva, los mecanismos y procedimientos que garanticen un debido control y custodia de los bienes y activos de la corporación. - Suscribir las pólizas de seguros y de manejo que la institución requiera o sean solicitadas. - Firmar conjuntamente las ordenes de desembolso y los gastos. - Controlar, custodiar y manejar el flujo de ingresos de los dineros, valores y títulos que por cualquier causa se destinen a la corporación por sus asociados o por terceros y vigilar su recaudo. - Mantener, usar y aplicar los dineros y demas bienes de la corporación de acuerdo con el presupuesto anual de ingresos y gastos y las disposiciones especiales que se aprueben en debida forma. - Manejar las cuentas corrientes, de ahorros, títulos, bonos, papeles mercantiles y otras modalidades en entidades financieras vigiladas por la superintendencia bancaria con los fondos de la corporación a nombre de ella. - Ejercer las demas funciones que la asamblea general, la junta directiva le asignen o le deleguen y las que señalen la ley o los reglamentos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 13 de enero de 2023 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2023 con el No. 28561 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN MARTIN RIVERA MANRIQUE	C.C. No. 1.193.063.903

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BLANCA AURORA LONDOÑO SEPULVEDA	C.C. No. 25.094.130
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SANDRA MILENA MONSALVE PATIÑO	C.C. No. 30.231.873

Por Acta No. 4 del 23 de enero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de febrero de 2023 con el No. 28587 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BLANCA AURORA LONDOÑO SEPULVEDA	C.C. No. 25.094.130

Por Acta No. 1 del 11 de febrero de 2020 de la Asamblea General Extraordinaria De Asociados,



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:34:39
Recibo No. S001143546, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9kCuShQp5g

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2020 con el No. 26704 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SANDRA MILENA MONSALVE PATIÑO	C.C. No. 30.231.873

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 1 del 11 de febrero de 2020 de la Asamblea General Extraordinaria De Asociados	26703 del 22 de julio de 2020 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 2 del 04 de junio de 2020 de la Asamblea General Extraordinaria De Asociados	26740 del 05 de agosto de 2020 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: R9319
Actividad secundaria Código CIIU: S9499
Otras actividades Código CIIU: 08413 I5621

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:34:39
Recibo No. S001143546, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9kCuShQp5g

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.128.941.489,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9319.

CERTIFICAS ESPECIALES

A. Que el objeto social principal corresponde a las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del estatuto tributario y que las mismas son de interés general y de acceso a la comunidad en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del estatuto tributario. B. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. C. Que sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. Todo lo anterior numeral a, b y c basado en el artículo 1.2.1.5.1.8 del decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


SANDRA MARÍA SALAZAR/ARIAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

**BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"**

NIT 860035827 - 5

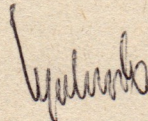
CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

Que **CORPORACION P Y P PROYECTOS** \ identificado con el documento No. **900.836.367**
posee en la oficina **CALLE 20 MANIZALES** (351) una cuenta de ahorros
No. **351243498** desde el **9 de agosto de 2021**

Se expide la presente a solicitud del interesado a los **13** días del mes de **febrero** de **2024**

Atentamente,



Gerente Oficina **447**

Esta certificación tiene un costo de \$ **0,00** , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.



**EL SUSCRITO CONTADOR DE LA CORPORACION PROGRAMAS Y PROYECTOS
INTEGRALES**

P Y P


NIT. 900.836.367-0

CERTIFICA QUE:

La Corporación no tiene a cargo dentro de su nómina ninguna persona de planta por lo tanto se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, en los últimos 6 meses, en los términos que establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002. Sin embargo, ha sido verificado el pago de seguridad social de los contratistas que tiene la entidad, a fin de que se encuentren al día en dicha obligación.

Para constancia se firma en Manizales a los 02 días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,

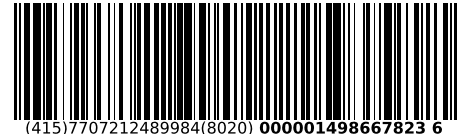

DANIELA HURTADO DUQUE

CONTADOR

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14986678236



(415)7707212489984(8020) 000001498667823 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 8 3 6 3 6 7

0

Impuestos y Aduanas de Manizales

1

0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CORPORACION P Y P PROYECTOS Y PROGRAMAS INTEGRALES

36. Nombre comercial

37. Sigla

COR.P Y P

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Caldas

1

40. Ciudad/Municipio

Manizales

0 0 1

41. Dirección principal

CL 73 19 73 TO 2 AP 1

42. Correo electrónico

facturaelectronicapyp@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 7 7 8 0 6 6 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

9 3 1 9

2 0 1 5 0 4 0 1

9 0 0 8

2 0 2 2 0 1 1 1

5 6 2 1

4 7 1 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	2	5	2	5	5															

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

DOCUMENTO SIN EFECTOS

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 02 - 29 / 09 : 15: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIVERA MANRIQUE JUAN MARTIN

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14986678236



(415)7707212489984(8020) 000001498667823 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 3 6 3 6 7 0 6. DV 0 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales 14. Buzón electrónico 1 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 8 70. Beneficio 2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 1	0 1	82. Nacional 0 %
72. Número		2	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 5 0 3 0 4	2 0 2 0 0 6 0 4	84. Nacional privado 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 4 0 1	2 0 2 0 0 8 0 5	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 1 7 0 5 2	S 0 0 1 7 0 5 2	
78. Departamento	1 7	1 7	
79. Ciudad/Municipio	2 0	2 0	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 5 0 3 0 4		
81. Hasta	2 1 1 5 0 4 0 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 5 0 4 0 1		-
2	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

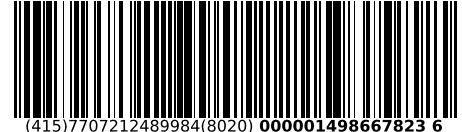
Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14986678236



(415)7707212489984(8020) 000001498667823 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 6 3 6 7	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Representación

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
REPRS LEGAL PRIN	1 8	2 0 2 0 0 2 1 1
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 9 3 0 6 3 9 0 3	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
RIVERA	MANRIQUE	JUAN MARTIN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14986678236



(415)7707212489984(8020) 000001498667823 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 6 3 6 7 0	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
1	Cédula de Ciudadana 1 3	1 1 9 3 0 6 3 9 0 3		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	RIVERA	MANRIQUE	JUAN	MARTIN	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 2 3 0 1 1 7		
2	Cédula de Ciudadana 1 3	3 0 2 3 1 8 7 3		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	MONSALVE	PATIÑO	SANDRA	MILENA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 2 0 0 2 1 1		
3	Cédula de Ciudadana 1 3	2 5 0 9 4 1 3 0		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	LONDOÑO	SEPULVEDA	BLANCA	AURORA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 2 3 0 1 1 7		
4	Cédula de Ciudadana 1 3				
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	Cédula de Ciudadana 1 3				
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	